

VIERNES, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 182

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2019-8205 *Información pública de solicitud de autorización para obras de ampliación de actividad para posada en Oruña. Expediente 2019/2553.*

De conformidad con lo dispuesto en la DT 2ª y el artículo 116.1 de la Ley 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, tras su redacción otorgada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se somete a información pública por período de 15 días, el expediente de solicitud de "autorización para obras de ampliación de actividad para posada en suelo rústico", parcela 39052A04800011 0001 KG, sita en Oruña, en Suelo No Urbanizable de Interés (categoría B).

La documentación correspondiente, se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento de Piélagos.

Piélagos, 10 de septiembre de 2019.

La alcaldesa,

Verónica Samperio Mazorra.

2019/8205

CVE-2019-8205